



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.**

EXPERTOS EN TRATAMIENTO DE AGUAS

En la ciudad de Cuenca, al vigésimo tercer día del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el local de la compañía situada en Vía La Dolorosa S/n Sector Ricaurte, siendo las 18:00, se instala la junta universal de socios, los señores Pablo Esteban Álvarez Willches, María Eulalia Álvarez Willches y Arnando Virgilio Álvarez Torres, constándose así la presencia del cien por ciento de los socios.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento de los Estados Financieros
3. Destino de las Utilidades

Actúa como secretario/a Ad Hoc, Lorena Tenorio.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, el Sr. Pablo Esteban Álvarez Willches, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha obtenido una Utilidad, la cual permite realizar nuestro mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con todas las metas previstas dentro de la organización. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Pablo Esteban Álvarez Willches, representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez que se ha conocido los resultados del Ejercicio económico 2017, la junta de socios decide que el 50% de las utilidades netas del período 2017 sean repartidas de manera proporcional a las aportaciones de los socios, esta decisión es para que no se afecte el equilibrio financiero de la Empresa. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

Conocidos los puntos del orden del día, la secretaria Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 17h00 se da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 23 marzo de 2018.

Sr. Pablo Esteban Álvarez Willches.
SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL

Sra. María Eulalia Álvarez Willches
SOCIO

Sr. Arnando Virgilio Álvarez Torres
SOCIO

SECRETARIA AD HOC